

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 1017

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 25 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2006

SUMARIO: **Primer** Congreso de Turismo Regional del Norte Santafesino, realizado los días 3 y 4 de agosto de 2006 en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Zancada.** (4.173-D.-2006.)

– *Eusebia Jerez.* – *Antonio Lovaglio Saravia.* – *Nélida Mansur.* – *Osvaldo Nemirovsci.* – *Juan A. Salim.* – *Pablo Zancada.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Zancada, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo Arnold.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zancada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de Turismo Regional del Norte Santafesino, a realizarse los días 3 y 4 de agosto de 2006 en Reconquista, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del I Congreso de Turismo Regional del Norte Santafesino realizado durante los días 3 y 4 de agosto de 2006 en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

Eduardo Arnold. – *Leonardo Gorbacz.* – *Carlos Cecco.* – *Jorge Garrido Arceo.* – *Oscar Di Landro.* – *Josefina Abdala.* – *Elda Agüero.* – *Irene Bösch de Sartori.* – *Nora Chiacchio.* – *Eduardo De Bernardi.* – *Lucía Garín de Tula.* – *Roddy Ingram.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El turismo es un fenómeno social de características tan diversas y de amplitud tan grande que debe ser estudiado desde la lógica de varias ciencias.

Históricamente la ciencia económica le dedicó atención por su relevante papel en la circulación internacional de dinero y quizás por esta característica, sus connotaciones de industria, y su relación con el ocio, el turismo ha encontrado resistencia dentro de las ciencias sociales y de la antropología en particular.

Con una primera producción detectada en 1967, en la actualidad se cuentan con una decena de libros a nivel mundial y poco más de cien artículos

publicados por antropólogos y sociólogos referidos al turismo.

No obstante, en la década del 90 se detecta un cambio en la situación. Los miembros de la academia parecen empezar a ver en el turismo un objeto válido.

El turismo forma parte de la cultura occidental contemporánea, y sobrepasa el imaginario de todas las clases sociales, aunque algunas no puedan efectivizar su sueño de viajar.

Es garante por el desplazamiento de un número sin precedentes de personas de un país a otro, de una ciudad a otra, donde se constituyen en residentes temporarios. Junto con los medios de comunicación, ha sido responsable por la globalización de la cultura.

El turismo puede, entonces, ser utilizado para mejorar la sociedad, para adquirir educación, para resolver problemas sociales, para preservar el patrimonio.

¿Qué está pasando con el turismo? ¿Qué impactos ocasiona en la sociedad receptora? ¿Qué pasa en las sociedades emisoras que hace que el turista se comporte como un predador cuando sale de su medio? ¿Existe intercambio cultural entre visitante y visitado? ¿Cuáles son los impactos de los residentes temporarios en el cotidiano de los residentes permanentes? ¿Cuáles han sido las contribuciones del turismo al enriquecimiento cultural de los turistas y de las poblaciones anfitrionas y el cuidado del medio ambiente? ¿Cuáles son las semejanzas entre turismo y migraciones a la luz de los mecanismos de evasión? ¿Cómo reaccionan las poblaciones anfitrionas a los diferentes tipos de turistas? ¿Cuáles son los mitos del patrimonio natural y cultural? ¿Cuáles son los efectos del turismo en las identidades locales?

Todas son preguntas para las que hay algunas respuestas aisladas provenientes de pocas investigaciones. Algunos pueden concluir que el turismo sólo ocasiona perjuicios, otras que se deben relativizar sus efectos comparándolos con los efectos de otros fenómenos sociales o actividades humanas.

Con estas y otras cuestiones, se convoca a profesionales, estudiantes, políticos, empresarios, investigadores, docentes y personas interesadas a participar en el I Congreso de Turismo Regional del Norte Santafesino para analizar desde la actualidad, las oportunidades y dificultades que el nuevo milenio ofrece para el desarrollo del turismo en todas sus manifestaciones.

Organizan:

- Instituto Superior Particular Incorporado 4027 - Romang, Santa Fe.
- Centro Provincial de Formación Profesional 3 - 5662 - Avellaneda, Santa Fe.

Adhieren:

- Asociación Inter-Pueblos Forestales.
- Biblioteca Popular "Mercedes P. de Longhi" - Villa Ana, Santa Fe.
- Rescate Cultural - Villa Guillermina, Santa Fe.
- La Brújula.

Destinatarios:

- Departamento de General Obligado.
- Departamento de Vera.
- Departamento de San Javier.
- Autoridades nacionales, provinciales, municipales y comunales.
- Direcciones y Secretarías de Cultura y Turismo de la zona.
- Responsables de fiestas, ferias, festivales, certámenes y exposiciones.
- Prestadores de servicios: gastronomía, hotelería, transporte, agencias de turismo.
- Empresarios en general.
- Organismos y asociaciones relacionadas a la defensa del medio ambiente.
- Organismos y asociaciones relacionadas a la práctica turística.
- Educadores de los distintos niveles del sistema educativo, del área no formal e informal.
- Medios de comunicación.
- Comunidad en general.

Seguidamente extractamos el programa del evento:

Fecha: 3 y 4 de agosto de 2006.

Lugar: Sede del Club Atlético Adelante - San Lorenzo 2601 - B° Villa María Dolores, Reconquista, Santa Fe.

Objetivos:

- Dar a conocer alternativas turísticas en el marco de desarrollo sustentable local y regional.
- Analizar los distintos factores que convergen en la viabilidad del desarrollo turístico.
- Promover una educación y capacitación permanente en turismo (formal, no formal e informal).
- Alentar el reconocimiento del patrimonio natural, histórico y cultural de la región como bienes de la comunidad.

Modalidad de trabajo:

- Conferencias.
- Mesas de trabajo y reunión plenaria.
- Exposición de las ofertas turísticas regionales (*stand*).
- Noche de los Talentos Regionales.

Temas: Mesas de trabajo

1. Servicios que involucra el turismo receptivo: hotelería, gastronomía, etcétera; problemáticas actuales.

2. Turismo rural: presentación de alternativas actuales y potenciales.

3. Turismo de río y costa: presentación de alternativas actuales y potenciales.

4. Turismo ruta del tanino: presentación de alternativas actuales y potenciales.

5. Turismo urbano: otras ofertas turísticas. Presentación de alternativas actuales y potenciales.

6. Impacto del turismo: ambiental, sociocultural y económico.

7. Capacitación en turismo: autogestión y emprendimiento; rol del profesional.

8. Turismo regional e internacional; captación y desarrollo.

Desarrollo:

Jueves 3 de agosto: Apertura - Conferencia - Talleres - Noche de Talentos Regionales.

Viernes 4 de agosto: Reunión plenaria - Conferencia - Cierre.

Este congreso ha sido declarado de interés provincial por la resolución 79 de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

Por lo aquí expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen en el presente proyecto.

Pablo V. Zancada.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del I Congreso de Turismo Regional del Norte Santafesino a realizarse los días 3 y 4 de agosto de 2006 en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

Pablo V. Zancada.